La Inclusión en Educación ante la emergencia del COVID-19: el caso de Chile

Gabriela Munguía Vázquez

Osvaldo U. Becerril Torres<sup>7</sup>

Resumen

La UNESCO<sup>8</sup> (2016:5), define la inclusión en la educación como el proceso de identificar y

responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor

participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades. En este contexto, el COVID-

19 puso al descubierto la necesidad de proveer y en muchas ocasiones incorporar en su

sistema de enseñanza la educación a distancia, la cual pasó a ocupar y obtener una gran

atención para la población en su conjunto y reveló brechas de conocimiento relevantes en

cuanto a la heterogeneidad de capacidades y recursos disponibles por parte de las

comunidades educativas, tanto para impartir como para acceder a este tipo de formación. Por

lo que, la presente investigación, tiene como objetivo principal el aportar con evidencia

empírica sobre la inclusión en Educación que desarrollo Chile ante la emergencia del

COVID-19, así como dar a conocer las estrategias que este país implemento términos de

aprendizaje en línea.

Palabras clave: Inclusión, educación a distancia, COVID-19

**Abstract:** UNESCO (2016:5) defines inclusion in education as the process of identifying

and responding to the diversity of needs of all students through increased participation in

learning, cultures and communities. In this context, COVID-19 revealed the need to provide

and often incorporate distance learning into its education system, which went on to occupy

<sup>7</sup> 1. Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Economía. Cerro de Coatepec s/n, Ciudad Universitaria, Toluca, Estado de México, México. C.P. 50120. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-3753-8141 Correo electrónico: gmunguia2000@hotmail.com

2. Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Economía, Cerro de Coatepec s/n, Ciudad Universitaria, Toluca, Estado de México, México. C.P. 50120. ORCID: https://orcid.org/0000-0002- 5685-5636 Correo electrónico: obecerrilt@uaemex.mx

<sup>8</sup> UNESCO, La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

74

and obtain great attention for the population as a whole and revealed significant knowledge

gaps in terms of the heterogeneity of available capacities and resources on the part of

educational communities, both to provide and to access such training. Therefore, the main

objective of this research is to provide empirical evidence on the inclusion in Education that

Development Chile before the emergence of the COVID-19, as well as publicize the

strategies that this country implements online learning terms.

**Keywords:** Inclusion, distance learning, COVID-19

Introducción

A finales del año 2019, se notificó por primera vez el brote de enfermedad por el nuevo

coronavirus (COVID-19), el cual fue declarado por la Organización Mundial de la Salud

(OMS) como una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII), que

por la cantidad de casos de contagio y de países involucrados, hubo necesidad de calificarla

como pandemia (OMS, 2020); emitiendo una serie de recomendaciones para su control, entre

ellas, el aislamiento social como principal estrategia de prevención. (Quiroz Carrillo, 2020)

Ante el impacto global provocado por la pandemia se observó un escenario caótico y

extremadamente complejo; derivado del plan de confinamiento propuesto por los gobiernos,

que invitó a las personas a permanecer refugiadas el mayor tiempo posible, con el fin de

reducir las interacciones sociales y contener el contagio masivo de la enfermedad (Sánchez

y De la Fuente, 2020). Lo que afectó profundamente el mundo de la educación, las escuelas

tuvieron que lidiar con la implementación de clases en línea, en muchos casos despidos y la

reducción de personal causados por la suspensión de actividades, pero sobre todo tuvieron

que depender día a día de las decisiones que un semáforo epidemiológico, propuesto por los

gobiernos federales, el cual ha generado un efecto devastador, a nivel psicológico, físico y

emocional.

75

El COVID-19 se expandió como una ola, con el mundo luchando para frenar la propagación del virus (Al- Omoush, Simon y Sendra, 2020), e impactando la vida humana en todos sus aspectos con múltiples consecuencias sanitarias, sociales y económicas (Souza y Rossit, 2020). Si bien es sabido, la crisis generada por el COVID-19 y la interrupción de la educación a nivel mundial está lejos de terminar, cada día se descubren nuevas variantes de este virus, lo que genera que los protocolos preexistentes tengan que ser valorados y cambiados constantemente.

El sector educativo, ha adoptado diferentes acciones las cuales han sido resultado de un esfuerzo desesperado por mantener a flote la educación en los países de la región de Latinoamérica. Algunas de las medidas más desesperadas se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles educativos, dando origen tres acciones principalmente: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes (CEPAL-UNESCO, 2020).

Se debe recordar que la educación no solo es un derecho humano, sino que es un bien común global y un impulso destacado para avanzar y alcanzar uno de los 17 objetivos del desarrollo sostenible en su condición de generador de planes y propuestas mundiales, tal y como lo menciona las Naciones Unidas (2015), a través del cuarto objetivo, el cual hace mención a" Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos". (Naciones Unidas, 2015).

A su vez, se ha informado en el documento de la UNESCO (2021), que se deben forjar sociedades sostenibles mediante la educación inclusiva desde la edad preescolar, es decir que la educación universal debe ser fomentada desde la llamada primera infancia, lo cual generaría la inclusión de todos a esta educación, permitiendo generar expectativas reales sobre el acceso de todos los niños y niñas a un nivel mínimo de servicios educativos, sea cual fuere la situación socioeconómica, el origen étnico, el idioma, la discapacidad o la distancia

geográfica. Se ha denotado a través de los diversos documentos de investigación de la UNESCO que solo 51 de 184 países miembros de este organismo, es decir el 28%, han impuesto la obligatoriedad de la educación preescolar. A su vez se menciona, que es obligatoria durante un solo un año en 29 países, dos años en 13 países y tres o más años en nueve países, es decir, la proporción de países que han instituido la educación preescolar obligatoria varía desde ninguno en los Estados Árabes hasta el 55% en América Latina y el Caribe, situación que permite observar que la inclusión a la educación resulta ser una falacia, en muchos países (UNESCO, 2021).

Cabe hacer mención, que se ha denotado que un número cada vez más grande de los sistemas educativos de los países 184 países estudiados en el documento de la UNESCO, cuentan con estructuras sociales, culturales y políticas que los moldean, generando una dependencia que los lleva a generar vacíos en su aplicación. (UNESCO, 2020)

Así, a un año y 5 meses, del coronavirus (COVID-19), la cual ha generado la mayor interrupción en los sistemas educativos del mundo, afectándose a cerca de 1,600 millones de alumnos en más de 200 países. Se ha propuesto hacer un alto en el camino y valorar las repercusiones inmediatas que este COVID-19 provocó; desde el cierre de escuelas y otros centros de enseñanza (se calcula que el 94% de los estudiantes de todo el mundo se vieron afectados); hasta perdidas en materia de aprendizaje. Lo cual puso de manifiesto las disparidades educativas preexistentes al reducir las oportunidades que tienen muchos de los niños y jóvenes más vulnerables y de escasos recursos. Por lo que, la interrupción de la educación ha tenido teniendo efectos no solo en el ámbito social sino también psicosocial de los estudiantes de los diferentes sectores educativos (Naciones Unidas, 2020).

Tan solo en los primeros meses de la pandemia, se observó que el cambio tanto en las rutinas diarias, como en los horarios generados por el cierre de las escuelas resultó particularmente difícil para los estudiantes, lo cual generó retos y grandes desafíos a las familias por el apoyo adicional que estos niños requirieron y siguen requiriendo. Además, muchos estudiantes con discapacidad de hogares pobres y vulnerables, tuvieron dificultades de acceso a tecnología

para la educación virtual y por ende esa población seguirá en riesgo latente al presentar las mayores brechas de aprendizaje (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020).

Ahora bien, al considerar que es el conocimiento y las ideas contenidas en las personas lo que genera respuestas creativas e innovadoras de adaptación y supervivencia, resulta clave que los alumnos y docentes sean el centro de atención en los sistemas educativos estatales y federales de todos los países como el único activo vivo einteligente de que disponen para salir adelante en el actual tiempo de crisis. Lo anterior, sobre la base que el COVID-19, creó la oportunidad de reestructurar, e implementar una programación educativa de emergencia, a fin de incluir a los niños vulnerables. Por lo que, algunos países se vieron en la necesidad de adaptar las actividades y herramientas de aprendizaje a distancia y en línea para ser accesibles a los estudiantes con discapacidad, especialmente para aquellos con discapacidades visuales o auditivas, promoviendo una educación inclusiva (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) menciona en su informe sobre la educación en tiempos de la pandemia de COVID-19, que además de interrumpir las trayectorias educativas, el cierre de las escuelas afecto la alimentación y la nutrición de la población estudiantil, especialmente en los sectores más vulnerables (CEPAL-UNESCO, p. 15). Para el año 2020 se observó que 21 de los 33 países miembros de la CEPAL, mantuvieron los programas de alimentación escolar de diversas formas; la modalidad más utilizada (en13 países) es la entrega de kits de alimentos para preparar en el hogar, seguida de la provisión de almuerzos (3 países) y, en menor medida, las transferencias monetarias y la entrega de vales para alimentos. Adicionalmente, muchos estudiantes accedían a través de las escuelas a otros servicios que también se han visto interrumpidos como, por ejemplo, la entrega de anticonceptivos, servicios de salud mental o actividades recreativas. (CEPAL-UNESCO, 2020)

Con este fin, el propósito de este artículo de revisión, es estudiar y aportar con evidencia empírica la inclusión en Educación que desarrolló Chile ante la emergencia del COVID-

19; así como dar a conocer las estrategias que este país implemento términos de aprendizaje en línea.

## Marco teórico

El autor Ricardo Muñoz (2003) menciona que la enseñanza y el aprendizaje muestra la necesidad de gestionar clases cada vez más diversas en términos étnicos, lingüísticos y culturales. Ya que, hoy en día, nos enfrentamos a situaciones dinámicas y variadas, tanto en las asignaciones encomendadas a los profesores como a las tareas y deberes que deberán desarrollar los alumnos dentro y fuera de clase (p. 2). Otros autores como Escolano Benito (1996: 44-46), que menciona la existencia de tres papeles básicos que deben de contener la definición de la profesión docente, los cuales son el papel técnico, papel asociado a los aspectos éticos y socializadores propios de la profesión, y finalmente el papel relacionado a la satisfacción de las necesidades de autorrealización y sus demandas de bienestar.

Lo que se puede observar, es que se requieren cada día más docentes que estén dispuestos adaptarse, actualizarse y sobre todo estén dispuestos a perfeccionarse día a día (capacitación contante). Ya que el profesor debe ser conocedor de su materia pero además debe ser expositor, guía, así como administrador de medios y tecnologías de información educativa. Es decir se les encarga un rol preponderante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Muñoz Fernández, 2003).

Hoy, se busca que el profesor inmerso en un modelo menos clásico, y más tendiente a la tecnología: que utilice el error como fuente de aprendizaje, promoviendo en todo momento la autonomía del alumno. Con ello permitirá y orientara al alumno a "aprender a aprender", en un mundo cambiante como es en el que vivimos. Por lo que, se pretenderá en todo momento que atendiendo a las nuevas teorías-pedagógicas el alumno vaya construyendo su propio proceso de aprendizaje, entendiéndose al profesor como un tutor que integra las nuevas tecnologías educativas, un gestor del aprendizaje, pero sobre todo en un profesor que

planea, diseña recurso, proporciona información y facilita la comprensión de los contenidos básico necesarios.

Como se ha podido denotar a lo largo de los estudios realizados por los diferentes organismos internacionales, la pandemia por COVID-19, ha repercutido fuertemente en el ámbito de la educación, mostrando que aun, incluso antes de enfrentar la pandemia, la situación económica, política y social en la región de América Latina y el Caribe se estaba deteriorando, debido al aumento de los índices de pobreza extrema, la persistencia de las desigualdades sociales y un creciente descontento político y social, lo cual ha traído como consecuencia que los esfuerzo puestos en la recuperación de esta pandemia sean aún mayores (La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020).

Cabe hacer mención, que el informe de la CEPAL (2020: 4), considera que la pandemia ha transformado los contextos de implementación de los diferentes currículos escolares, no sólo por el uso de tecnologías de la información y la necesidad de considerar las condiciones tan diferentes en las cuales fue diseñado el currículo, sino también porque existen diferentes aprendizajes y competencias que cobran mayor relevancia en el actual contexto. Por ahora, no es posible determinar con certeza el efecto devastador que tendrá la implementación curricular a distancia en los distintos grados de la enseñanza, pero se vislumbra una mayor brecha educativa, que se verá referenciada en los diferentes logros de aprendizaje, todo ello debido a las desigualdades educativas pre- existente y a un acceso desigual del manejo de plataformas educativas, así como al acceso a internet.

### Método

En el marco del cierre de las escuelas y la suspensión de las clases presenciales, la necesidad de mantenerse en contacto para alcanzar la continuidad de los aprendizajes ha impuesto desafíos en los diferentes países, los cuales se han visto en la necesidad de valorar e implementar diferentes alternativas y soluciones en relación con los horarios, calendarios escolares y las formas de implementación del currículo. Teniendo que implementar la

educación a través de medios no presenciales y con diversas formas de adaptación, priorización y ajuste. Fue el caso de algunos países como México que se encontraban en la mitad del año escolar cuando comenzó la pandemia, la gran mayoría se encontraba en el inicio del ciclo escolar (CEPAL-UNESCO, 2020). Si bien, la mayoría de los países alrededor del orbe han optado por la continuidad a través de la educación en línea o a distancia, el uso de Internet ha ofrecido una oportunidad única: la cantidad de recursos pedagógicos y de conocimiento disponibles, así como las diferentes herramientas de comunicación proveen plataformas privilegiadas para acercar la escuela y los procesos educativos a los hogares y a los estudiantes en condiciones de confinamiento, permitiendo la continuidad en los estudios del currículo en los diferentes centros de enseñanza (Centro de Estudios Mineduc, 2020).

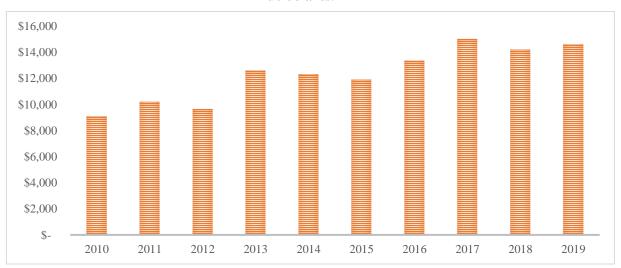
## El caso de Chile

En los últimos años, la inversión en infraestructura en tecnología digital para el uso de la educación ha sido importante en buena parte de los países de América Latina. El grueso de las políticas educativas han sido encaminadas a la mejora continua, principalmente en el ámbito digital, donde se inició de una manera muy lenta el proceso de conversión a la digitalización del currículo hacia la década de 1980. Hasta mediados de la década de 1990, estas estrategias tenían como propósito general mejorar los resultados de aprendizaje y enseñanza en las escuelas, pero sobre todo lograr una mayor inclusión de los alumnos. Acto seguido se comenzó a priorizar el dar acceso a los estudiantes a los equipos de cómputo, pero principalmente a los diferentes programas y software que se presentaba. Así, se logró una mayor inclusión en los alumnos a través de la masificación de la conectividad sobre la base de Internet móvil y el incremento de dispositivos digitales más accesibles, las políticas han redirigido sus esfuerzos a la formación de habilidades digitales de las y los estudiantes que se ha logrado en los últimos años (Trucco y Palma, 2020). Sin embargo, esto no ha sido suficiente para lograr una inclusión total, si bien se han dado grandes partidas de presupuesto a educación, aún falta mucho por hacer.

Como se puede observar en la gráfica 1, a partir del año 2010, el gasto que el gobierno de Chile ha destinado educación ha crecido de 9,096 a 14,605 millones de dólares, lo que equivale a un incremento del 60.56% de presupuesto destinado. Lo que permite denotar el interés he importancia que Chile le da su sector educativo a pesar delos problemas económicos que puedan presentarse. Otro ejemplo claro de ello fue el año 2017, en el cual le destino 15,014 millones de dólares a este sector.

Cabe hacer mención, que el Ministerio de Educación chileno, desde antes de la pandemia, ofreció numerosos recursos para estudiantes con discapacidad, tanto aprovechando el uso de TIC como textos escolares en braille.

Gráfica Nº 1.-Gasto del Gobierno de Chile destinado a Educación, en el periodo de 2010 2019, en millones de dólares.

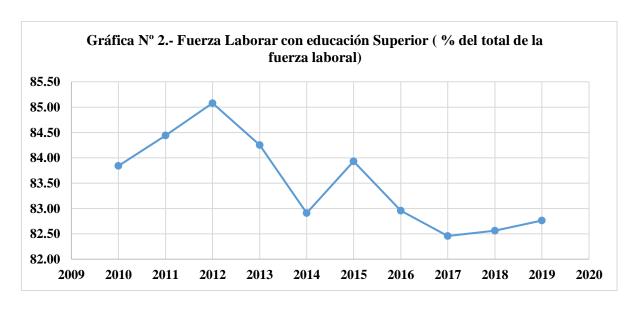


Fuente: Elaboración propia con base en Education Statistics del Banco Mundial en línea: <a href="https://databank.worldbank.org/source/education-statistics-%5E-all-indicators">https://databank.worldbank.org/source/education-statistics-%5E-all-indicators</a>, consultada el 12/20/2020

Estos recursos siguen válidos en la respuesta durante la emergencia, además de recursos nuevos como cápsulas de educación básica a distancia para estudiantes sordos alineados al currículo. También se publicaron cursos y materiales para docentes y equipos directivos para guiar el aprendizaje a distancia de estudiantes que presentan necesidades educativas específicas y para cursos especiales de establecimientos educacionales con Programa de Integración Escolar (PIE). Por otro lado, el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) abrió la postulación al Programa de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad en Instituciones de Educación Superior 2020, que permitirá a estudiantes acceder al financiamiento de ayudas técnicas, servicios de apoyo y traslado. (Centro de Estudios Mineduc, 2020).

Así mismo este Ministerio de Educación, a través de la Unidad de Educación Especial, ha dispuesto un conjunto de medidas de flexibilización de procedimientos y requisitos asociados a la entrega de beneficios para estudiantes con discapacidad, durante el período de pandemia. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020). Estos programas han generados desde antes de la pandemia que Chile cuente con mano de obra cada vez más capacitada y más especializada incluso con educación superior de calidad.

Se denota en la gráfica 2, que el periodo de estudio que abarca desde el año 2010 al 2019, en promedio el 882 % del total de la fuerza laboral Chilena cuenta con educación superior, colocándola entre los países con mano de obra más calificada. Por ejemplo, el año 2012 denota un repunte en este porcentaje de educación superior con el 85% del total de la fuerza laboral, de cayendo en 2016, y alcanzando su punto más bajo con 82.5% en el año 2017.



Fuente: elaboración propia con base en Education Statistics del Banco Mundial en línea: <a href="https://databank.worldbank.org/source/education-statistics-%5E-all-indicators">https://databank.worldbank.org/source/education-statistics-%5E-all-indicators</a>, consultada el 12/20/2020

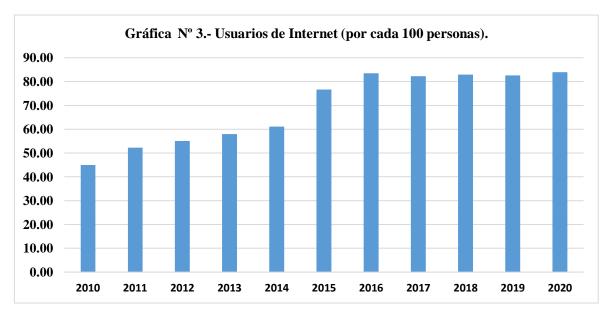
Toda vez, que el impacto que se ha generado en cuanto al proceso de aprendizaje durante la actual pandemia de COVID-19 ha dependido en gran parte de la efectividad que tengan las políticas y programas de amortiguamiento que se han llevado a cabo en los diversos países, en esencia a Chile le ha funcionado el sistema implementado para mitigar el embate del pandemia, lo cual no ha sucedió en la misma forma en México. De esta manera, para el presente documento la efectividad que presenta Chile se debe principalmente a la cobertura con la cual los diferentes espacio educativos han podido proveer de educación a distancia a sus estudiantes; del acceso que estos estudiantes han tenido a dispositivos tecnológicos; y de la capacidad de aprender de forma autónoma por parte de los alumno (Centro de Estudios Mineduc, 2020).

## Discusión

Este artículo de revisión, se basó en los reporte emitidos y realizados por los diferentes organismos internacionales en el área de competencia de la educación y varios de los resultados indican que el 40% de los estudiantes en Chile se encuentra en instancias que han

implementado la formación a distancia de manera masiva, entendiendo en esta categoría a aquellos colegios (públicos y privados) que declaran que al menos un 80% de sus estudiantes se encuentra utilizando herramientas de aprendizaje a distancia como: clases online, videoconferencias, redes sociales, correo electrónico, llamadas telefónicas o guías de trabajo, entre otros (Centro de Estudios Mineduc, 2020)

Como se observa el grafica 3, el número de personas en Chile que son usuarios asiduos del internet se ha ido incrementando constantemente del año 2010. Para el año 2020 de cada 100 personas aproximadamente 85 de ellas hacían uso del internet.



Fuente: elaboración propia con base en Education Statistics del Banco Mundial en línea: <a href="https://databank.worldbank.org/source/education-statistics-%5E-all-indicators">https://databank.worldbank.org/source/education-statistics-%5E-all-indicators</a>, consultada el 12/20/2020

Se puede observar también, que prácticamente desde el año 2016 se ha mantenido esta cifra de 80 usuarios de cada 100, lo cual permite denotar una buena interconexión a nivel país. A su vez, los resultados a nivel administrativo indican que un 82% de los estudiantes de colegios públicos cuenta con acceso a algún tipo de dispositivo que permite su formación a distancia, mientras que este porcentaje alcanza un 97% en el caso de los estudiantes de colegios particulares (Centro de Estudios Mineduc, 2020).

Cabe hacer mención, que parte de las propuestas del Banco Mundial para el año 2021, consisten en identificar las pérdidas en los niveles de aprendizaje de los estudiantes una vez que el sistema educativo se reestablezca, y se puedan desarrollar estrategias de reforzamiento educativo para alumnos de diferentes niveles que puedan revertir los efectos negativos en el corto plazo. En esta línea, se destaca la importancia de iniciativas como el Diagnóstico Integral de Aprendizajes que aplica la Agencia de Calidad de la Educación en escuelas que retornan a clases presenciales para evaluar el estado socioemocional y los aprendizajes de los estudiantes, con el fin de apoyar a los establecimientos y a los docentes en su planificación escolar. (UNESCO, 2020)

Finalmente, es importante considerar que la crisis puede ser una oportunidad para fortalecer los sistemas educativos mediante la construcción de uno que sea más resiliente y flexible a las necesidades de los estudiantes, pero, en especial, que los sistemas educativos mundiales deben ser capaces de permitir que los menores y adolescentes logren aprender tanto en la escuela como en casa para lo cual también es necesario atenuar aquellas líneas que separan ambos espacios. (Centro de Estudios Mineduc, 2020)

## **Conclusiones**

El COVID-19 contagió a todos, no por fiebre o insuficiencia respiratoria, sino por quedar al descubierto las debilidades estructurales de los distintos modelos de vida social, económica y política (Krauss, 2021). Si bien es cierto el COVID-19, ha empujado a la mayor recesión global mundial, en este escenario, y dadas las próximas etapas de la pandemia, es cada vez más frecuente que en los discursos de los actores clave se enfoquen en la necesidad de replantear a la educación dando prioridad a la preparación de los estudiantes, con la finalidad de conocer, analizar y comprender la realidad que viven día a día, y que permita implementar programas y acciones en tiempos de incertidumbre.

Ya que el tomar decisiones a nivel nacional, sobre educación no ha permitido desarrollar soluciones colectivas, se deben tomar decisiones mucho más cercanas al día a día de los

alumnos y profesores, en las cuales se consideren sus circunstancias diarias así como su ejercer esta noble profesión, permitiendo hacer frente a los desafíos urgentes que esta pandemia ofrece.

Se deben de buscar programas de acción encaminados a la transformación estructural del mundo. (CEPAL-UNESCO, 2020). Por lo que, las grandes respuestas nacionales que se han dado en materia de educación deben permitir identificar, los desafíos principales desafíos de la educación al momento de implementar proyectos y programas que proyecten la continuidad, la equidad de género y la inclusión educativa en todos los niveles.

Hoy las políticas en materia educativa deben versar sobre los grupos de población más vulnerables y marginados, así como en la diversidad sexual y de generó. Siendo capaces de realizar una mejora de los contenidos de los programas de estudio, preparando al propio sistema educativo para responder ante las crisis, es decir, resiliencia a todos los niveles, pero sobre todo se debe buscar la interdisciplinariedad e intersectorialidad entre diferentes sectores y actores para alcanzar un sistema integrado, centrado en el alumnado y el personal educativo, que permita en todo momento la mejora continua y una educación basada en la calidad. (CEPAL-UNESCO, 2020)

# Referencias Bibliográficas

- Al-Omoush, K. S., Simón-Moya, V., y Sendra-García, J. (2020). The impact of social capital
  and collaborative knowledge creation on e-business proactiveness and organizational
  agilityin responding to the COVID-19 crisis. *Journal of Innovation & Knowledge*, 5(4),
  279-288.
- Azevedo, J. P., Geven, K., Goldemberg, D., Hasan, A., & Aroob Iqbal, S. (2020). Country tool for simulating the potential impacts of COVID-19 school closures on schooling and learning outcomes, Version 5. World Bank, Washington DC.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). Como garantizar la educación inclusiva en emergencia para estudiantes con discapacidad? Washigton D.C.
- Centro de Estudios Mineduc. (2020). Impacto del COVID-19 en los resultados de

- Aprendizaje y Escolaridad en Chile. Ministerio de Educación de Chile. Santiago: CEM.
- CEPAL-UNESCO. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. santiago: CEPAL.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2020a), "América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: efectos económicos y sociales", Informe Especial COVID-19, N° 1, Santiago, 3 de abril.
- ......(2020), "El desafío social en tiempos del COVID-19", Informe Especial COVID-19, N° 3, Santiago, 12 de mayo.
- ......(2020), "Pandemia del COVID-19 llevará a la mayor contracción de la actividad económica en la historia de la región: caerá -5,3% en 2020", 21 de abril [en línea] https://www.cepal.org/es/comunicados/ pandemia-covid-19-llevara-la-mayor-contraccion-la-actividad-economica-la-historia-la.
- .......(2020), "Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones", Informe Especial COVID-19, N° 5, Santiago, julio.
- .....(2019), Panorama Social de América Latina, 2018 (LC/PUB.2019/3-P), Santiago.
  - ......(2018), Hacia una agenda regional de desarrollo social inclusivo: bases y propuesta inicial (LC/MDS.2/2), Santiago.
- ......(2017), Panorama Social de América Latina, 2016 (LC/PUB.2017/12-P), Santiago.
- Escolano Benito, A. (2016) La cultura empirica della scuola. Esperienza, memoria, archeologia. Ferrara, Edizione Volta la Carta.
- Krauss, A. (2021). Un acuerdo en pro del trabajo decente. *Mensaje*, 69(689), 34.
- Mendoza, J. M. H., y Mendoza, S. L. H. (2019). Etapas del proceso administrativo. Boletín Científico de la Escuela Superior Atotonilco de Tula, 6(11), 66-67.
- Messina, D. y L. García (2020), "Estudio diagnóstico sobre docentes en América Latina y el Caribe", Documento de Trabajo, Santiago, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
- MINEDUC (Ministerio de Educación de Chile) (2020a), "Mineduc entrega recomendaciones para el apoyo socioemocional de docentes, estudiantes y sus familias", 29 de mayo [en línea]

- https://www.mineduc. cl/apoyo-socioemocional-en-tiempos-de-pandemia/ [fecha de consulta: 12 de junio de 2020]
- Muñoz Fernández, Ricardo (2003), Competencias profesionales del docente en la sociedad del Siglo XXI,
- Naciones Unidas. (2020). Informe de políticas: La educación durante la COVID-19 y después de ella. Ginebra: Naciones Unidad.
- Naciones Unidas. (2015). Agenda 20230: Objetivos del Desarrollo Sostenible. Nueva York:
   Naciones Unidas.
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2020). COVID-19: cronología de la actuación de la OMS. Ginebra, Suiza. Recuperado de https://cutt.ly/kxwzCuz, el día 04 de marzo de 2021
- Quiroz Carrillo, C. G. (16 de agosto de 2020). Un nuevo coronavirus, una nueva enfermedad: COVID-19. Horizonte Médico. Lima, Perù.
- Sánchez-Villena, A. R., y de La Fuente-Figuerola, V. (2020). COVID-19: Cuarentena, aislamiento, distanciamiento social y confinamiento ¿son lo mismo? *In Anales De Pediatría*, 93(1), 73-74.
- Souza, S. V. D., y Rossit, R. A. S. (2020). Dilemas e Perspectivas dos Recursos Humanos em Saúde no Contexto da Pandemia. *Enferm. Foco*, 68-73.
- Trucco, D. y A. Palma (eds.) (2020), "Infancia y adolescencia en la era digital: un informe comparativo de los estudios de Kids Online del Brasil, Chile, Costa Rica y el Uruguay", Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/18), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- UNESCO (2016), Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, París
- -----(2021). Desde un comienzo: forjar sociedades inclusivas mediante la educación inclusiva en la primera infancia. Paris: UNESCO.
- -----(2020). América Latina y el Caribe; Inclusión y educación todas y todos sin excepción. Paris.